"CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN OAXACA"

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

INDICE

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE	3
INTRODUCCION GENERAL	5
UBICACCION DEL CONTEXTO URBANO	7
ANTECEDENTES HISTORICOS	9
DESCRIPCION ARQUITECTONICA DEL INMUEBLE	11
DESCRIPCION DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y FABRICAS	15
DESCRIPCION DE LOS DAÑOS EN EL INMUEBLE.	18
PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE	21
ANALISIS DEL PARTIDO ARQUITECTONICO ORIGINAL/ACTUAL	24
MEMORIA FOTOGRÁFICA	26
DICTAMEN TÉCNICO DE INTERVENCIÓN	56

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

FICHA CON DATOS GENERALES DEL INMUEBLE

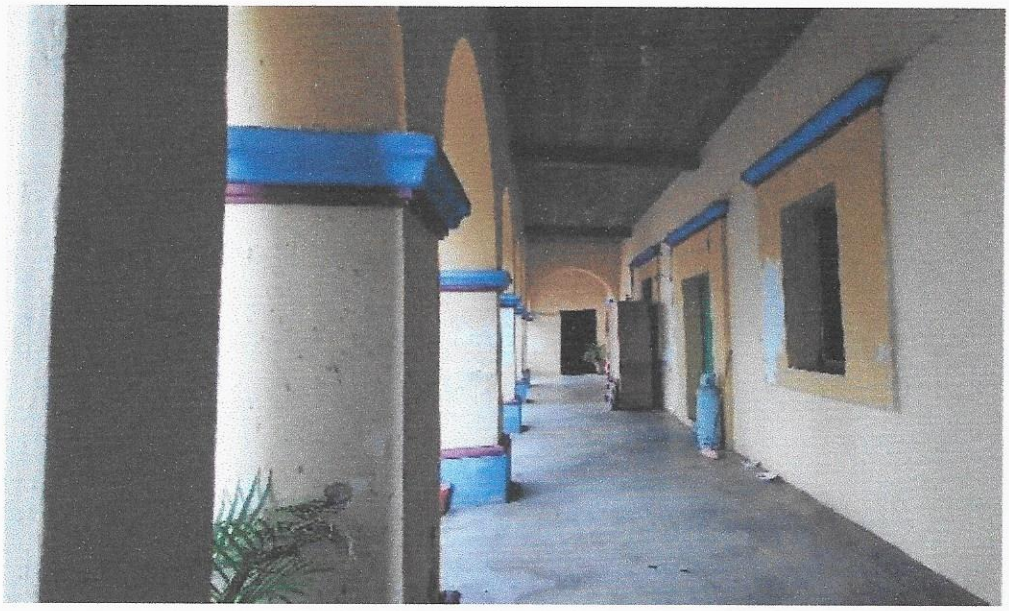

Imagen 01. Fachada Principal del Curato de Santa Catarina Minas.
Fuente: Visita técnica, septiembre 2021

LOCALIZACIÓN:

ESTADO:	(20) Oaxaca
REGIÓN	Sierra Norte
DISTRITO:	(25) Ocotlán
MUNICIPIO:	(368) Santa Catarina Minas
LOCALIDAD:	(368) Santa Catarina Minas
COLONIA:	Centro
CALLE Y NUMERO:	Porfirio Diaz S/N esquina con calle independencia.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

DATOS GENERALES DEL INMUEBLE:

NOMBRE DEL CONJUNTO: Templo de nuestra Señora de la Soledad, Etla, Oaxaca.

USO ORIGINAL DE LA EDIFICACIÓN: Arquitectura Religiosa/Arquitectura administrativa.

USO ACTUAL DE LA EDIFICACIÓN: Arquitectura Religiosa/Arquitectura Administrativa.

FICHA DE CATALOGO DEL INAH

ÉPOCA DE CONSTRUCCIÓN: Siglo XVIII - XIX

ESTADO DE CONSERVACIÓN: regular

CARACTERÍSTICAS:

Planta arquitectónica compuesta por cinco locales y un baño que forman una planta en "L" orientada hacia el noroeste, la fachada principal se encuentra compuesta por tres vanos de los cuales solo uno esta destinado para acceso, este vano se encuentra enmarcado por jambas que a la vez son pilastras de sección cuadrada que junto al remate de cornisa forman la enjunta, todo este enmarcamiento se remata por una moldura de cima inversa, los otros dos vanos de esta fachada son de ventanas de sección cuadrada y rectangular, todos los vanos se encuentran delimitados por herrerías de acero con recubrimiento de pintura vinílica en tonalidad oscura complementados por cristalerías.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

INTRODUCCIÓN GENERAL:

Los sismos del mes de septiembre del 2017 en la región centro-sur del país ocasionaron pérdidas humanas, la destrucción de miles de viviendas y daños materiales en la infraestructura y redes de comunicación, dotación de servicios urbanos de agua y drenaje; equipamiento público de abasto, salud y educativo, así como en bienes culturales, históricos, arqueológicos y artísticos en alrededor de 400 municipios en los estados de Chiapas, México, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Morelos, Oaxaca, Puebla, Tabasco, Tlaxcala, Veracruz y la Ciudad de México.

Hablando específicamente de datos que engloban el aspecto cultural e histórico tenemos que las edificaciones ubicadas en los sitios históricos importantes en los Estados de México, Oaxaca, Chiapas, Puebla y Morelos, constituyen un patrimonio para el país y para la humanidad, ya que otorgan identidad local y son importantes para generar derrama económica derivada del turismo nacional e internacional. El daño que estos inmuebles han sufrido es considerable y la mayoría de ellos no se han reconstruido.

Es importante mencionar que los bienes de este tipo son fundamentales para el desarrollo individual y comunitario, la cohesión social y como generador de la economía. Por lo que se debe impulsar su conservación y preservación para las generaciones futuras. Haciendo de suma importancia el presente estudio para la restauración del **Curato del templo de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca**, por ser un inmueble donde la mayor parte de la población concurre.

A si por medio de este estudio se busca contribuir con el impulso del Programa Nacional de Reconstrucción el cual tiene como objetivo la atención del rezago en las comunidades afectadas por los sismos de septiembre de 2017 y febrero de 2018 en la región centro-sur del país, asumiendo la responsabilidad del Estado en la protección y garantía de los derechos humanos de las personas y las comunidades afectadas. El Programa contempla la participación de los gobiernos estatales y municipales, así como de todos los sectores sociales, coordinados por el gobierno federal y dentro de un solo programa del Patrimonio Cultural Construido y Obra pública, apegándose al siguiente marco jurídico:

- Constitución política de los Estados Unidos Mexicanos.
- Ley Orgánica del Poder ejecutivo del Estado de Oaxaca.
- Decreto del Ejecutivo del Estado por el cual se crea el Organismo Público Descentralizado denominado "Instituto del patrimonio

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Cultual del Estado de Oaxaca.

- Acuerdo de sectorización de las entidades de la Administración Pública Paraestatal del Estado de Oaxaca.
- Ley de Entidades Para Estatales del Estado de Oaxaca.
- Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas.
- Reglamento de Construcción y Seguridad Estructural del Estado de Oaxaca.
- Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Reglamento de la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicas, Artísticos e Históricos.
- Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico.
- Reglamento General de Aplicación del Plan Parcial de Conservación del Centro Histórico de la ciudad de Oaxaca de Juárez.
- Reglamento interno del Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca
- Manual de Organización de Instituto del Patrimonio Cultural del Estado de Oaxaca.

El objetivo del estudio de intervención es la recuperación de la unidad formal y arquitectónica del edificio religioso catalogado como inmueble histórico por sus elementos y fabricas que lo constituyen el cual ha sufrido daños a causa del movimiento telúrico ocasionado por el sismo del 2017 cuyo epicentro fue en la región del Istmo de Tehuantepec y al año siguiente en febrero del 2018. A sí mismo es importante mencionar que la metodología y las etapas que conformarán dicho proyecto tendrán como finalidad la realización de los trabajos necesarios para garantizar la seguridad de los usuarios como del inmueble.

Dentro de los objetivos particulares tenemos:

1.- La recuperación del carácter arquitectónico del inmueble, tratando de mantener los aspectos que le dan su identidad histórica.

2.- El empleo de los sistemas constructivos tradicionales identificados en el estudio previamente hecho al inmueble para la realización del proyecto.

3.- Dejar en condiciones de habitabilidad el inmueble, tomando en cuenta cada uno de los aspectos en los cuales se trabajarán, desde el confort hasta la seguridad estructural.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

El objetivo principal de esta acción es definir de manera resumida, previo a un proyecto ejecutivo, los daños presentes en el inmueble, presentando evidencias fotográficas y una propuesta de acciones para atender los daños y así mismo proponer un presupuesto en base al análisis de cada una de las acciones de restauración de acuerdo a las normas vigentes.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

UBICACIÓN EN EL CONTEXTO URBANO:

Se localiza en la parte central del Estado, en las coordenadas 16°47' de longitud oeste y 96°38' de latitud norte, a una altura de 1,560 metros sobre el nivel del mar.

Limita al norte con San Antonio Castillo Velasco, al sur con San Jerónimo Taviche y Santa Lucia Ocotlán; al oriente con Ocotlán de Morelos y San Dionisio Ocotlán; al poniente con San Miguel Tilquiapan.

Su distancia aproximada a la capital del Estado es de 40 kilómetros.

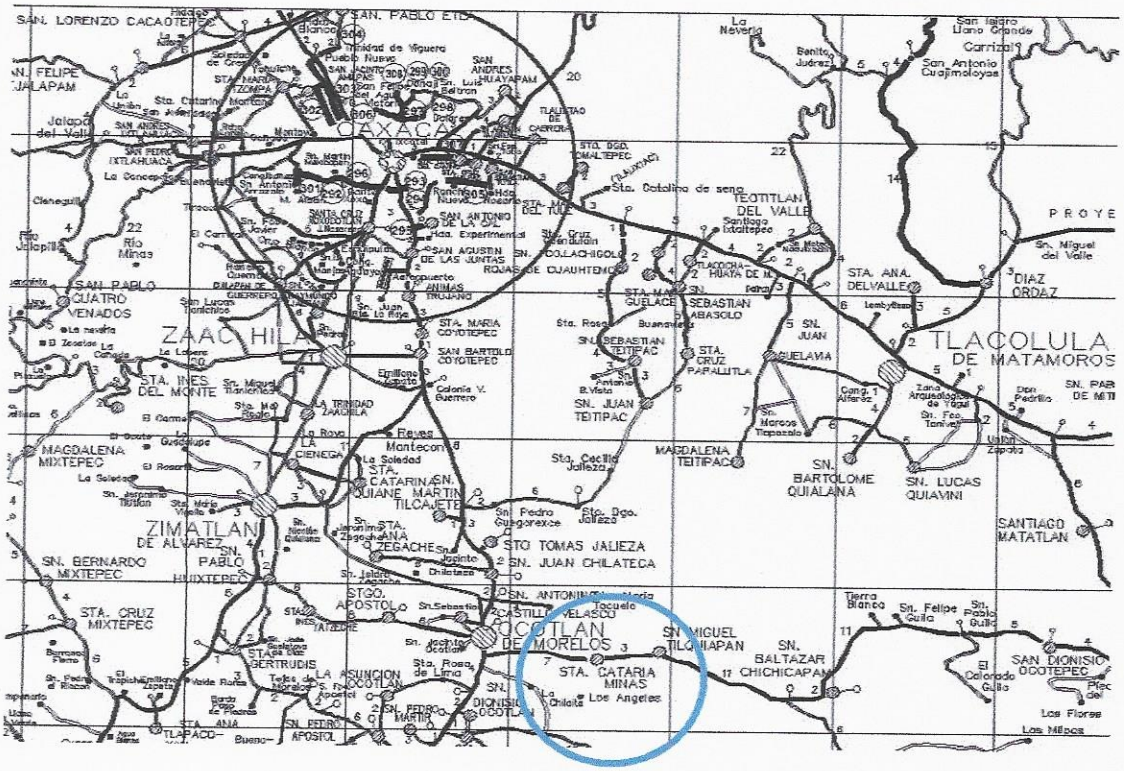

Imagen 02. Macro localización de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca

Santa Catarina Minas es una población que se ubica en el suroeste del estado de Oaxaca, en la región de la sierra sur, en el distrito de Ocotlán de Morelos.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

El curato del templo católico de Santa Catarina esta ubicado en la colonia centro, entre las calles de independencia y Porfirio Diaz.

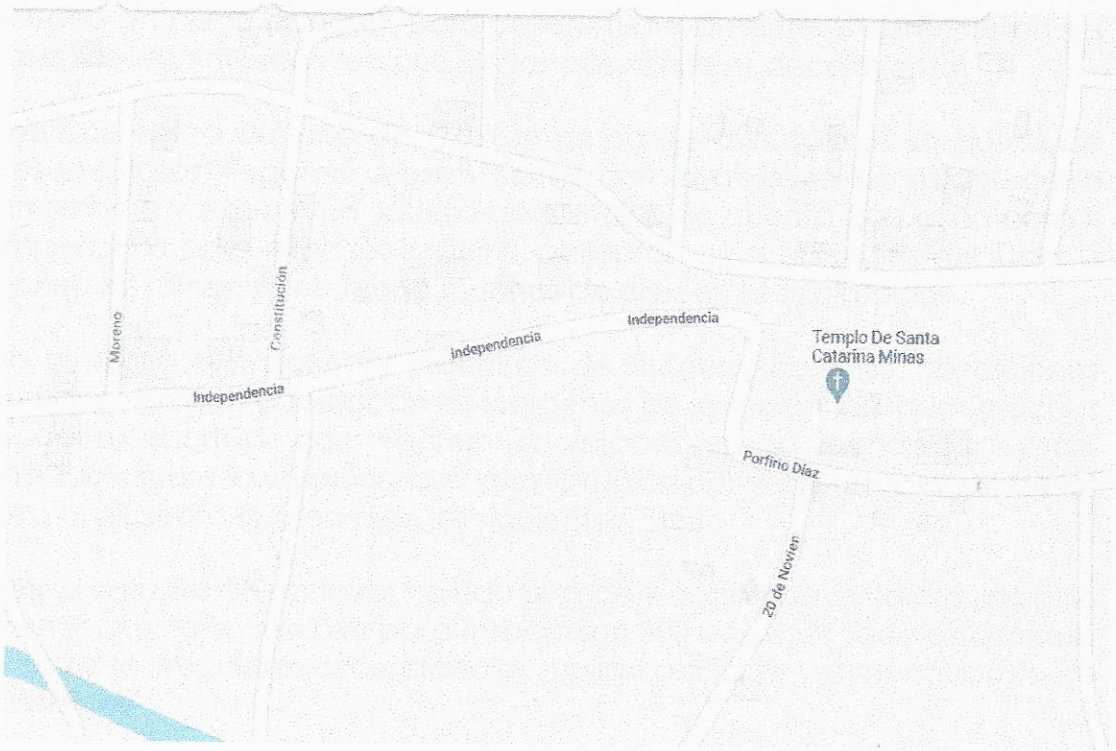

Imagen 03. Micro localización del Curato del Templo de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

El despoblamiento se hacía notar a causa de las labores en las minas, de cuatro mil casados que tenía Teitipac, quedaron cuarenta; en Ocotlán se redujeron a 50 vecinos (familias); en San Antonio se llegaron a contar solo cien vecinos; en Ozolotepec de treinta mil tributarios quedaron únicamente ochocientos; el pueblo numeroso de Miahuatlán también quedó asolado.

A causa de las bajezas sufridas en las minas, por más necesitados que estuvieran los lugareños, preferían morir de hambre que morir en las minas maltratados por los fieros capataces o despeñados a causa del cansancio o la falta de sustento.

Se cuenta que en Chichicapam, no solo fatigaron a los indios con el trabajo de las minas y los repartimientos, sino que destruyeron las cementeras, talaron los campos y se apoderaron del ganado y demás bienes de los escasos vecinos que quedaron vivos.

Según gloria Espinosa Spinola la arquitectura de la conversión, en un principio estuvo únicamente constituida por la articulación de una explanada de terreno natural y un espacio arquitectónico abierto por su frente y laterales. posteriormente, se levantaron los complejos conventuales, y esta arquitectura que persiste como una más de las edificaciones que los conforman, evolucionará y se convertirá en una tipología arquitectónica específica, que puede aparecer unida o no al conjunto.

Es así que los distintos religiosos catalogaron los recintos en tres tipos; guardianías, vicarias y visitas. la primera caracterizada por su complejidad, también llamada cabecera de doctrina. cuenta con iglesia conventual, sacristía, coro, portería, claustros, celdas, sala de profundis, refectorio, cocina, oficinas, atrio, capilla abierta, capillas posas y huerta. algunas también contaban con espacios adicionales como casa de salud o escuela.
vicarias. son asentamientos arquitectónicos de complejidad arquitectónica media compuestas por: iglesia conventual, claustro, Casa Cural, atrio, capilla abierta, capillas posas y huerta. muchas de estas carecieron de iglesia conventual, por lo que el centro religioso de estos conventos fue la articulación atrio-capilla abierta.

Las visitas. son asentamientos dotados de complejidad arquitectónica mínima: atrio, capilla abierta, casa Cural y en algunos casos capillas posas. (SPINOLA, 1999)
Es asi de la importancia de la casa cural en los templos religiosos, ya que en ellos se acompletaban espacios según la necesidad de la comunidad, con aulas para escuela, cuartos de salud, bodegas, y demás.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

DESCRIPCIÓN ARQUITECTÓNICA DEL INMUEBLE:

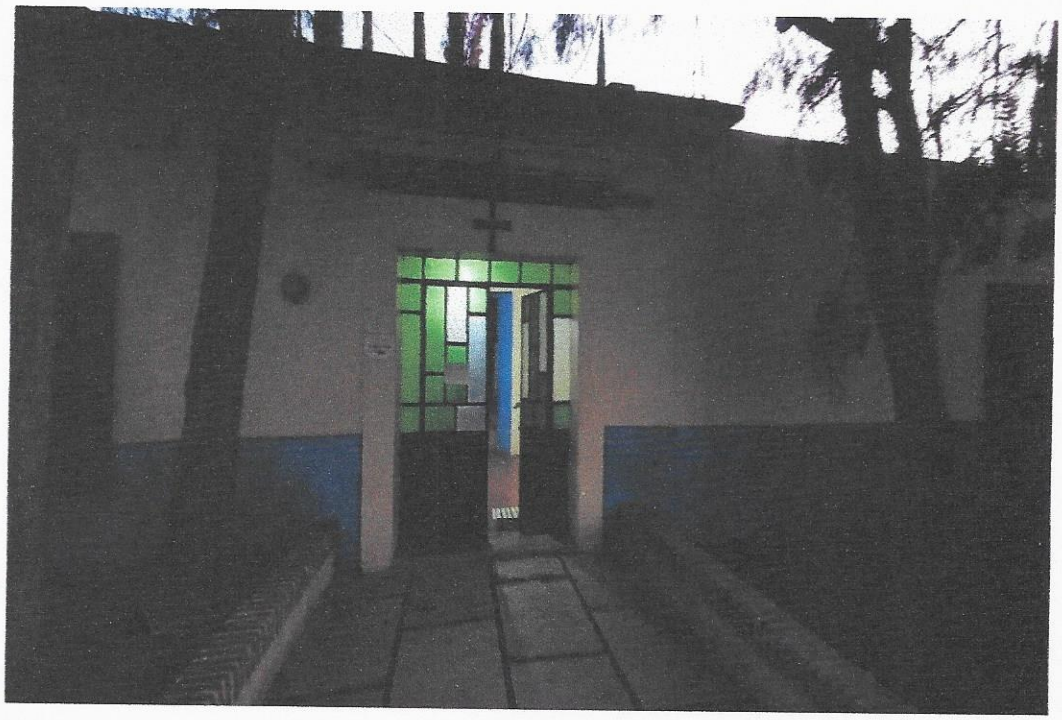

Imagen 4. Fachada Principal Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

Planta arquitectónica compuesta por cinco locales y un baño que forman una planta en "L" orientada hacia el noroeste, la fachada principal se encuentra compuesta por tres vanos de los cuales solo uno esta destinado para acceso, este vano se encuentra enmarcado por jambas que a la vez son pilastras de sección cuadrada que junto al remate de cornisa forman la enjunta, todo este enmarcamiento se remata por una moldura de cima inversa, los otros dos vanos de esta fachada son de ventanas de sección cuadrada y rectangular, todos los vanos se encuentran delimitados por herrerías de acero con recubrimiento de pintura vinílica en tonalidad oscura complementados por cristalerías. Este conjunto esta dispuesto en forma tradicional dejando al centro un patio para esparcimiento, jardín o diferentes usos.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Los muros del inmueble son de un espesor de 80cm de espesor en promedio con recubrimientos de aplanados acabado fino de mortero cemento-arena, con un acabado final de pintura vinílica.

En la parte interior del inmueble encontramos una arcada orientada al norte que antecede al alzado norte, dicha arcada esta conformada por cinco arcos de medio punto, que a su vez son formados por pilastras de sección cuadrada que se conforman por basa, pilar y capitel que dan inicio a la enjunta y forman el arco de medio punto.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

DESCRIPCIÓN DEL SISTEMA CONSTRUCTIVO Y LAS FÁBRICAS DEL INMUEBLE.

Imagen 5. Fachada Principal Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

MUROS:

Los muros son de un espesor aproximado de 80cm que se encuentran construidos a base de piedra de la región de diferentes medidas, asi como de ladrillo de barro rojo recocido junteados por morteros de cal-cemento-arena y probablemente aun cuente con partes constituidas por adobe, que son recubiertos por un acabado fino a base de cemento-cal-arena, el acceso principal que forma parte de los tres vanos de la fachada principal, esta conformado por pilastras de sección cuadrada adosadas a los muros formado una sección rectangular del vano junto a la enjunta que en el centro tiene una cruz griega dicha enjunta une a ambas pilastras que son rematadas por una cornisa, que termina el enmarcamiento del vano de acceso, en la parte superior del este enmarcamiento esta una moldura de cima reversa o tazón.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

los muros exteriores se encuentran con un acabado de pintura vinílica en tonalidad azul para los antepechos y tonalidades carmesí para los enmarcamientos de las ventanas y cornisa de acceso principal, la moldura del acceso esta en tonalidad blanca mientras que el resto del muro esta en tonalidad crema.

Imagen 6. Fachada Principal Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

MUROS INTERIORES:

Los muros interiores cuentan con las mismas características, solo encontramos ciertos cambios en los acabados finales, donde se encuentra un recubrimiento a base de pintura acrílica, pero con tonalidades crema y amarilla para muros las ornamentaciones de tonalidad azul.

En el interior encontramos catorce vanos que se dividen en trece vanos de acceso y tres vanos más para ventanas, las delimitaciones de ciertos vanos están echas a base de herrería y madera de la región, se complementan con cristalería.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

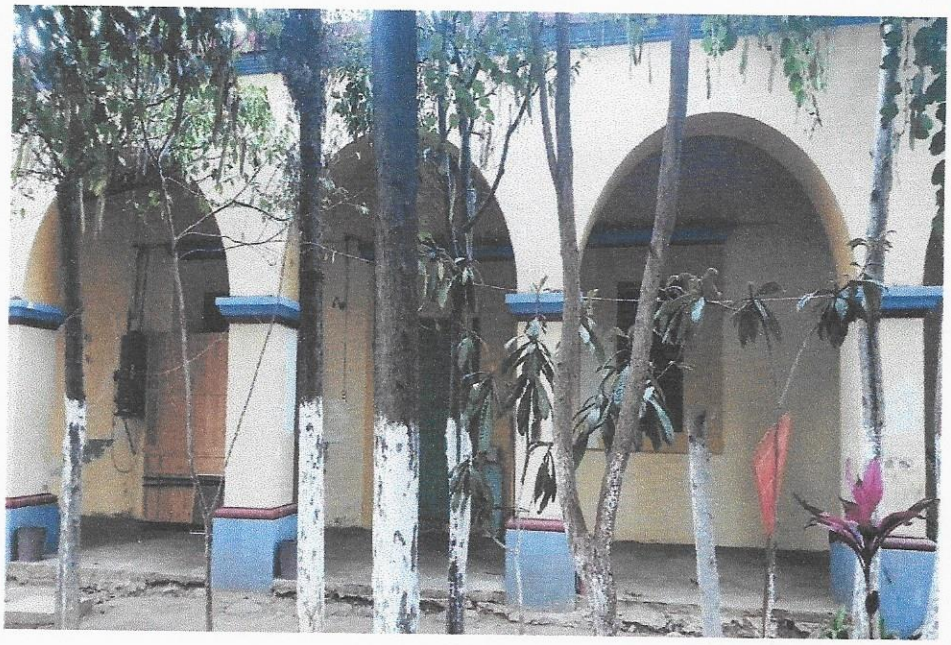

Imagen 7. Alzado Norte, Arcada de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

ARCADA:

El muro norte se encuentra antecedido por una arcada conformada por cinco arcos de medio punto que se forman por pilastras desplantadas por su basa de sección cuadrada que al finalizarla se arranca el arco de medio punto enmarcada por las enjuntas, levantadas a base de tabique de barro rojo recocido junteadas por morteros a base de cal arena, con acabados finos a base de morteros cal-arena con recubrimientos de pintura vinilica.
Entre el muro y la arcada se encuentra un corredor cuyo piso es a base de concreto simple con un espesor de 10 cm con acabado pulido.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

La cubierta de dicho corredor es a base de losa de concreto armando.

Imagen 8. Corredor de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

Los vanos que son antecedidos por la arcada están conformados por pilastras adosadas de sección cuadrada a base de tabique de barro rojo recocido que se complementan con las cornisas que a su vez son su remate, las puertas son a base de perfiles de acero con un recubrimiento a base de pintura acrílica en tonalidad azul turquesa.

En las cubiertas de las crujías se observa una losa plana de concreto armado, con acabado final de impermeabilizante de carpeta asfáltica, el cual derivado de la falta de mantenimiento en las uniones se encuentra desprendido.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

En el interior del inmueble también existe una parte con cubierta a base de bóveda catalana aplanada por el intradós con mortero de cemento-cal-arena y en el extradós podemos encontrar un entortado de cemento-arena, un enladrillado en acomodo tipo petatillo con acabado final de impermeabilizante elastómerico en color terracota.

Imagen 9. Corredor de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

DESCRIPCIÓN DE DAÑOS EN EL INMUEBLE:

La intervención del Curato del Templo de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca, es la respuesta con la que se pretende reparar el deterioro causado por los sismos del mes de septiembre del 2017 y febrero 2018, los cuales generaron los siguientes daños:

Imagen 10. Fachada de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

MUROS: El principal daño que presentan los muros del inmueble se presentan en el área interior del Curato, afectando principalmente el aplanado causando el desprendimiento y pérdida del aplanado junto con la capa de pintura. Además, en algunas zonas también se aprecia humedad acumulada debido a filtraciones en las cubiertas.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

En los espacios destinados a las oficinas, habitaciones u otros presenta principalmente grietas en aplanados y humedades en los aplanados en el interior de los espacios.

Imagen 11. Oficina de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.
Fuente: Visita Técnica, enero 2022.

ARCOS: Con respecto a los arcos, en la parte de los pilares de sección cuadrada se encuentran afectados principalmente con el aplanado causando el desprendimiento y pérdida del aplanado junto con la capa de pintura, esto derivado a la humedad que se acumula por el clima exterior y lluvias

MUROS EXTERIORES: Los muros exteriores orientados en el norte del curato, se encuentran grietas en sentido horizontal al muro, hay presencia de humedad, lo que está provocando el desprendimiento de aplanados y capa de pintura.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CUBIERTAS:

Se aprecian agentes biológicos en las cubiertas del inmueble, esto derivado de la humedad que se encuentra en las mismas, también hay pequeños desprendimientos de acabados. En el exterior se colocó un impermeabilizante de carpeta asfáltica que se encuentra abolsado y desprendido en los empalmes, así mismo las bajadas pluviales se encuentran obstruidas evitando el correcto desagüe.

Mientras que en la cubierta exterior de la bóveda catalana de aplico un impermeabilizante Elastómerico y aun así presenta desprendimientos de entortado a causa de sismos.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

PROPUESTA PARA INTERVENCIÓN DEL INMUEBLE.

Este estudio se basa en lo predispuesto en la Ley Federal sobre Monumentos y Zonas Arqueológicos, Artísticos e Históricos en sus artículos 5°, 33, 35 y 36, los cuales definen el concepto de monumento Artístico e Histórico principalmente los cuales son los que nos compete, y los describen de la siguiente manera:

> ***Articulo 36.***- *Por determinación de esta Ley son monumentos históricos:*
>
> ***I.*** *Los inmuebles construidos en los siglos XVI al XIX, destinados a templos y sus anexos; arzobispados, obispados y casas curales; seminarios, conventos o cualesquiera otros dedicados a la* ***administración****, divulgación,* ***enseñanza o práctica de un culto religioso****; así como a la educación y a la enseñanza, a fines asistenciales o benéficos; al servicio y ornato públicos* ***y al uso de las autoridades civiles*** *y militares. Los muebles que se encuentren o se hayan encontrado en dichos inmuebles y las obras civiles relevantes de carácter privado realizadas de los siglos XVI al XIX inclusive.*

Lo cual en el contexto y alcance social nos da pauta para considerar como un monumento histórico el inmueble denominado "Curato del Templo de Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca"

LIBERACIÓN:

Es la intervención que tiene por objeto eliminar (materiales y elementos) adiciones, agregados y material que no corresponde al bien inmueble original. (OAXAQUEÑA, 2021)

Por primera instancia se plantea el llevar acabo la liberación de aplanados en zonas interiores como exteriores que tengan algún daño provocado por sismo, ya sea grieta o fractura. Ya que en su mayoría están constituidos por morteros de cal-arena y se encuentran con presencia de grietas, así como de desprendimientos parciales.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

En los Salónes será necesario realizar los traslados de los bienes muebles existentes, como lo son sillas, bancas, mesas de carácter contemporáneo, así como materiales de papelería u otros que se utilicen dentro del mismo, todos los bienes muebles deberán ser resguardados en un sitio donde no lleguen a sufrir algún daño, para evitar la acumulación de material ajeno en los bienes.

Una vez concluido se deberá proteger el piso de loseta de barro rojo recocido en la parte interior e incluso el del exterior aun siendo esta loseta comercial, este proceso se realizará para evitar daños en los pisos, en los muros se deberá realizar la liberación de la pintura vinílica en los elementos arquitectónicos como también se realizará la liberación de aplanados explorando 25 cm a cada lado de la grieta, esto con el fin de preparar los muros e intradós de las cubiertas.

En cubierta se plantea llevar a cabo la liberación parcial del impermeabilizante de carpeta que tiene aplicado las áreas de loza de concreto armado, así como también del impermeabilizante elastómero que tiene aplicado el área con bóvedas catalanas, para poder identificar y atender las grietas que tienen estos elementos. Así mismo se deberá liberar la ducteria del cableado eléctrico, realizando un resguardo y verificando que este se encuentre en buen estado.

En el lecho bajo de las losas se deberá retirar el plafón que existe y el material desprendido, realizando una limpieza en seco para verificar que el acero de refuerzo no se encuentre corroído.

Con respecto a las columnas y las cornisas se deberá realizar la liberación del aplanado en las zonas afectadas liberando 20 cm. en cala dado de la grieta.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

CONSOLIDACIÓN

> *"Es la intervención más respetuosa dentro de la restauración y tiene por objeto detener las alteraciones en proceso. como el término mismo lo indica, "da solidez" a un elemento que la ha perdido o la está perdiendo".* (CHÁVEZ, 1981)

Durante este proceso se realizará la consolidación de muros de adobe, arcos y pilastras por presencia de grietas provocadas por el sismo, de 45 cm de ancho a eje de grieta en ambos lados en promedio y de profundidad hasta encontrar material sólido, mediante la sustitución de piezas de características y dimensiones similares en los puntos ya antes definidos, se deberá realizar un correcto cuatropeo con las piezas ya existentes.

En las cubiertas ya que se presenta una junta entre las losas y los muros se deberá realizar una exploración entre los dos elementos y se deberá colocar una junta plástica o junta fría de mortero de cal-arena con pedacearía de tabique de barro rojo para evitar el paso de la humedad o con mortero de cemento expansivo.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

INTEGRACIÓN:

Posterior a las liberaciones y consolidaciones se propone la integración de aplanado de 2 cms. de espesor a base de mortero de cal-arena prop: 1:3 + 10% de cemento por volumen de cal se deberá seguir los alabeos de los muros, acabado final con masilla de cal, en las diferentes áreas de intervención donde se realizara el acabado final de pintura a la cal, a dos manos, a una altura máxima de trabajo de 5.80 m en los diferentes elementos arquitectónicos tales como muros laterales e interiores, marcos de puertas y ventanas con las tonalidades existentes.

En los lechos bajos de las losas se colocará el plafón sobre el lecho bajo de la losa con mortero de cemento-arena cernida con acabado de pintura vinilica.

En el exterior de las losas y de las bóvedas catalanas se deberá calafatear las grietas que existe y posteriormente se integrará un relleno para dar pendiente, al finalizar esos trabajos se integrará un impermeabilizante acrílico elastomérico y se procederá a la integración de la ducteria de la iluminación.

En la parte de bóveda catalana se integraran rellenos de mortero cal-arena con pedaceria de tabique de barro. Asi como enladrillados de tabique de barro en disposición de petatillo.

En las columnas y las cornisas se deberá realizar la integración de aplanado de 2 cm. de espesor a base de mortero de cal-arena prop: 1:3 + 10% de cemento por volumen de cal se deberá seguir los alabeos de los muros, se deberá utilizar el molde de los dentículos y de la cornisa para verificar que los elementos mantengan las dimensiones con las que contaban antes de la intervención, al finalizar los trabajos se deberá de integrar la masilla de cal, en las diferentes áreas de intervención donde se realizara el acabado final será de pintura a la cal en los tonos existentes.

Se retirarán las protecciones interiores y se regresarán los bienes muebles a su sitio original posterior a una limpieza fina de cada una de las áreas intervenidas.

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

ANALISIS DEL PARTIDO ARQUITECTÓNICO.

El partido arquitectónico del Curato del Templo de Santa Catarinas Minas, Ocotlán, Oaxaca, se apega al original, es decir al diseño de la edificación ya existente con sus mismas áreas asi como la tipología típica de muros anchos debido a la falta de elemento de confinamiento, y que predomine el macizo sobre vano para conservar la rigides.

Planta arquitectónica compuesta por cinco locales y un baño que forman una planta en "L" orientada hacia el noroeste, la fachada principal se encuentra compuesta por tres vanos de los cuales solo uno está destinado para acceso, este vano se encuentra enmarcado por jambas que a la vez son pilastras de sección cuadrada que junto al remate de cornisa forman la enjunta.

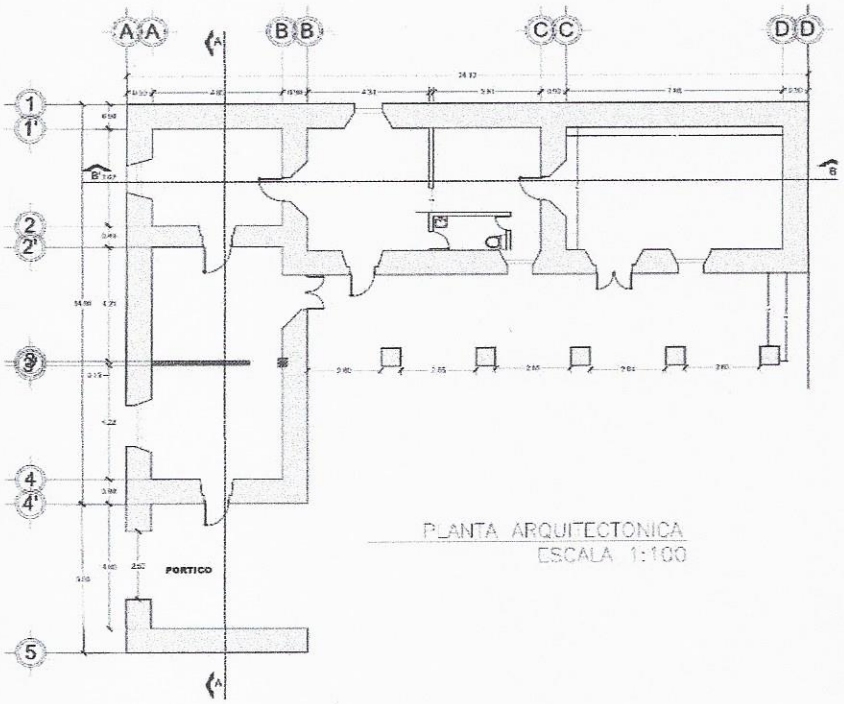

PLANTA ARQUITECTÓNICA
ESC. 1:100

Imagen 12. Planta arquitectónica de Curato Santa Catarina Minas, Ocotlán, Oaxaca.

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."

Bibliografía

CHÁVEZ, A. E. (1981). LA RESTAURACIÓN, ASPECTOS TEÓRICOS E HISTÓRICOS, TESIS DE LICENCIATURA EN CONSERVACIÓN Y RESTAURACIÓN DE BIENES MUEBLES. . MÉXICO: ENCRIM.

Enciclopedia de los Muicipios y Delegaciones de México . (s.f.). Obtenido de http://www.inafed.gob.mx/work/enciclopedia/EMM20oaxaca/municipios/20384a.html

GRACIDA, M. M. (1883). *COLECCION DE "CUADROS SINOPTICOS" DE LOS PUEBLOS, HACIENDAS Y RANCHOS DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE OAXACA.* OAXACA DE JUAREZ: IMPRENTA DEL ESTADO, A CARGO DE I. CANDIANI.

INEGI. (2011). *EL CONJUNTO ARQUITECTÓNICO ESTÁ CONFORMARMADO POR UN ATRIO, TEMPLO Y CASA CURAL, ASI MISMO SE ENCUENTRA COLINDANTE AL PALACIO MUNICIPAL DE LA LOCALIDAD. EL TEMPLO TIENE SU FACHADA FORMADA POR UNA PORTADA Y DOS TORRES CAMPANARIOS. SU PLANTA ARQUITECTÓNICA*. Obtenido de http://www.inegi.org.mx/prod_serv/contenidos/espanol/bvinegi/productos/cens

OAXAQUEÑA, O. C. (2021). Obtenido de https://www.oaxaca.gob.mx/cco/historia/

(CURATO DEL TEMPLO DE SANTA CATARINA MINAS, OCOTLAN, OAXACA.)

"Este programa es público, ajeno a cualquier partido político. Queda prohibido el uso para fines distintos a los establecidos en el programa."